

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

44522 *Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se anuncia licitación para la contratación del acceso a redes y adquisición de energía eléctrica para sus diferentes oficinas en Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - 2) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 11 - 1ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
 - 4) Teléfono: 915851500.
 - 6) Correo electrónico: licitaciones@cnmv.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de febrero de 2011.
 - d) Número de expediente: 25/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Acceso a redes y adquisición de energía eléctrica para diferentes oficinas de la CNMV en Madrid.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 828.000,00 euros. Importe total: 977.040,00 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de febrero de 2011.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - 2) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 11 - 1ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Oferta Económica.
 - b) Dirección: Calle Miguel Ángel, 11 - 1ª planta.

- c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
- d) Fecha y hora: 28 de febrero de 2011 a las 11:30 h.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de diciembre de 2010.

Madrid, 23 de diciembre de 2010.- El Presidente, por sustitución el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Art. 18.3 Ley 24/88), Fernando Restoy Lozano.

ID: A100094718-1